

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

10 02 2022



El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

# I. INSTITUCIÓN Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

### II. OBJETIVO

1	. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	desembarcaderos.  Pucusana Callao
2	. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	Ancón Chancay Huacho

#### **III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS**

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones	
1	Muelle de Ancón	bonito (1 Tm), perico (8.5 Tm).	Se realizó fiscalización sanitaria presencial.  - Durante el turno se verificó actividades de desembarque de recursos hidrobiológicos bonito y perico.  - Se realizó análisis sensorial a los recursos bonito y perico, con resultados conformes.  - Lavado de huevera haciendo uso de agua potable.  - E/P abasteciéndose de hielo.  Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 056- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 117- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.	
2	DPA Callao	lorna (3 cajas), caballa (2 cajas), pejerrey (12 baldes), bonito (7 Tm), jurel (2 Tm).	Se realizó fiscalización sanitaria presencial.  - DPA: con actividad de desembarque de recursos jurel (2 Tm) y bonito (7 Tm).  - Se realizó análisis sensorial a los recursos jurel y bonito con resultados conformes.  Información de personal del DPA Callao:  - En horas de la mañana (06:00 am), desembarque de los recursos lorna, caballa y pejerrey.  Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 055- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 116- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.	
3	DPA Pucusana	tiburón azul (300 Kg), pez espada (50 Kg), bonito (24 Tm), perico (4.2 Tm), huevera (3 Tm) (6 Tm), bonito.	<ul> <li>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</li> <li>Se desembarcó los recursos hidrobiológicos perico, tiburón azul, pez espada, huevera y bonito.</li> <li>E/P realizando actividades de abastecimiento de hielo.</li> <li>Lavado y pesaje de recursos bonito y perico, con agua potable.</li> <li>Cámaras isotérmicas en espera.</li> <li>Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 054-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 115- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</li> </ul>	



# IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	E	stablecimient	Recursos	Procedenci	Análisis	Ohaamusiansa	
		o (lugar)	predominantes	а	sensorial	Observaciones	
			bonito, huevera, perico.	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos.	Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de mariscos  - No se evidenció ingreso de gasterópodos	
	1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	caballa, perico, lisa, falso volador, langostino, cangrejo lomo negro, chiri, tollo, corvina, bonito, cágalo, pota, bereche, merluza, cachema, abrilla, cherela, tilapia, huevera, lorna, pejerrey, espejo, camotillo, gallo. mariscos, concha de abanico (70 mallas), almeja (6 cajas), mejillón (3 sacos).	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos.	procedentes de Ancón y Callao.  Con fecha 10/02/2022, ingresó concha de abanico (DERs N° 221-2022-02/PIS y 543-2022-02-SEC), mejillón (DER N° 227-2022-02/PIS), almeja (DER N° 223-2022-02/PIS).  Se comercializan mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores.  El personal de calidad realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 10/02/2022: (apariencia general BUENA).  El personal SANIPES, realizó análisis sensorial aleatorio a moluscos bivalvos (concha de abanico, mejillón, choro, caracol negro), así como a langostino y cangrejos y pescados (cachema, bonito, pejerrey y perico) que se comercializan en las diferentes áreas, con resultados CONFORMES.  Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 025-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 210-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.	
		SERINPES S.A. Mayorista (SJM)	bonito (4500 Kg)	Callao	Ausencia de olor de hidrocarburos.		
			perico (10500 Kg), pota (38080 Kg), bonito (33700 Kg), varios (5820 Kg).	Pucusana		Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de moluscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.  - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón, Pucusana y Callao.  - Ingresó un total de 335.256 Tm de recursos hidrobiológicos con fecha 10/02/2022.  - Con fecha 10/02/2022, ingresó mejillón (DER N° 226-2022-02/PIS), almeja (DERs N° 228, 229, 232-2022-02/PIS), choro (DER N° 00056-2022-02/CAM), caracol negro (DER N° 222-2022-02/PIS) y concha de abanico (220-2022-02/PIS).  - Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores: choro, almeja.  Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 024-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 209-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.	
			bonito (7000 Kg).	Huacho			
			lisa, merluza, perico, pota, jurel, bonito, falso volador, langostino y varios. mariscos: choro (20 sacos), mejillón (3 cajas), caracol negro (4 cajas), concha de abanico (25 mallas).	Regiones			
	3	MI PESCA Minorista	calamar (50 Kg), pez volador (9200 Kg), camote (40 Kg), dorada (50 Kg), congrio (25 Kg), machete (20 Kg), corvina (10 Kg), mucosa 820 Kg) cachema (40 Kg), luna (20 Kg), merluza (40 Kg), pota (160 Kg), cabrilla (120 Kg), cojinova (30 Kg), jurel (20 kg), perico (730 kg), bonito (160 kg), langostino (100 kg). mariscos: mejillón (1		No realiza análisis sensorial.	Se realizó Fiscalización Sanitaria presencial.  - El 10/02/2022 ingresó recursos hidrobiológicos para comercialización: pescados, además mejillón, abastecido del Terminal Pesquero SERINPES SA, según indica la DER N° 226-2022-02/PIS.  - Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección.  Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 026-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 211-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.	



#### V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

#### Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – Zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 7.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Callao y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – Zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.), Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 8.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Ancón y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Cavero de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, el 4.02.2022 se realizó la fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

### **ANEXOS**

## **MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda**



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 10/02/2022 Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Actividades de Comercialización de

recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 10/02/2022 Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Exhibición de mariscos.







Fecha: 10/02/2022 Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Expendio de mariscos



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 10/02/2022 Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Exhibición de mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 10/02/2022 Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Recursos hidrobiológicos almacenados con hielo.





Código: RF/ODCAL/2022-04 Fecha: 10/02/2022 Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Análisis sensorial a recursos

hidrobiológicos.



# **MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.**



Código: RF/ODCAL/2022-01 Fecha: 10/02/2022 Lugar: SERINPES SA Descripción: Medidas de bioseguridad al ingreso al

establecimiento.



Código: RF/ODCAL/2022-02 Fecha: 10/02/2022 Lugar: SERINPES SA

Descripción: Expendio de mariscos

rastreables.



Código: RF/ODCAL/2022-05 Fecha: 10/02/2022 Lugar: SERINPES SA

Descripción: Análisis sensorial a

recursos hidrobiológicos



Código: RF/ODCAL/2022-06 Fecha: 10/02/2022

Lugar: SERINPES SA

Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos



Código: RF/ODCAL/2022-09 Fecha: 10/02/2022

Lugar: SERINPES SA

Descripción: Almacenamiento de

moluscos rastreables.



Código: RF/ODCAL/2022-10 Fecha: 10/02/2022

Lugar: SERINPES SA

Descripción: Exhibición de mariscos rastreables..



# **MERCADO MINORISTA MI PESCA**





Fecha: 10/02/2022 Lugar: MI PESCA

Descripción: Actividades de

Comercialización.





Código: RF/ODCAL/2022-02 Fecha: 10/02/2022

Lugar: MI PESCA

Descripción: Análisis sensorial de recursos

hidrobiológicos (mariscos).



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 10/02/2022 Lugar: MI PESCA

Descripción: Actividades de Comercialización.



Código: RF/ODCAL/2022-04

Fecha: 10/02/2022 Lugar: MI PESCA

Descripción: Análisis sensorial de recursos

hidrobiológicos.



# **DPA CALLAO**



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 10/02/2022 Lugar: DPA Callao

Descripción: Análisis sensorial, con resultados

conformes.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 10/02/2022 Lugar: DPA Callao.

Descripción: Actividades de descarga.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 10/02/2022 Lugar: San Lorenzo

Descripción: Análisis sensorial, con resultados

conformes.



Código: RF/ODCAL/2022-04

Fecha: 10/02/2022

Lugar: Puntos de muestreo

Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos descargados en el DPA Callao.



# **MUELLE ANCÓN**



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 10/02/2022

Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN Descripción: Bahía de Ancón.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 10/02/2022

Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN

Descripción: Inspección presencial de SANIPES.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 10/02/2022

Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN

Descripción: : E/P, abasteciéndose de hielo.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 10/02/2022

Lugar: BANCO NATURAL LA ISLETA

Descripción: Análisis sensorial a recurso Bonito.



# **PUCUSANA**



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 10/02/2022 Lugar: DPA PUCUSANA

Descripción: Presencia del inspector SANIPES en

el DPA Pucusana.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 10/02/2022 Lugar: DPA PUCUSANA

Descripción: Desembarque de recursos

hidrobiológicos en la plataforma de descarga del DPA

pucusana.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 10/02/2022 Lugar: DPA PUCUSANA

Descripción: Análisis sensorial de recursos

hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04

Fecha: 10/02/2022 Lugar: DPA PUCUSANA

Descripción: Análisis sensorial de recursos

hidrobiológicos.